

***Resumen Criterios de Calificación***

# **FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

***1º Ciclo Formativo de Grado Medio  
Sistemas Microinformáticos y Redes***

***Profesor: Samuel Amaya  
Saavedra***

***Curso 2017-2018  
I.E.S. Portada Alta***

## 8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas orales y escritas.
- Ejercicios prácticos escritos.
- Lecturas a las que se les plantearán cuestiones evaluables
- Apuntes sobre temas tratados en clase recogidos en el cuaderno del alumno.
- Ficha de seguimiento del alumno/a.
- Entrevistas personales sobre trabajos realizados.

## 9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota numérica de cada trimestre/evaluación se calcula en función de los siguientes criterios de calificación:

- 50% -> **EXÁMENES TEÓRICO-PRÁCTICOS** (4 mínimo para hacer media).
- 40% -> **PRÁCTICAS DE CLASE**. Prácticas Obligatorias y Voluntarias (para subir nota).
- 10% -> **ASISTENCIA + PUNTUALIDAD + COMPORTAMIENTO + ACTITUD EN CLASE**.
- -10% -> **ORTOGRAFÍA**: Siguiendo el Plan Lingüístico del Centro se penalizará con un máximo del 10% por faltas en las pruebas escritas.

Para aprobar un trimestre/evaluación, la suma de estas secciones debe ser, al menos, un **5**.

Consideraciones:

- Habrá uno o más **exámenes por cada trimestre**/bloque que deberán obtener un mínimo de 4 sobre 10 para hacer media en el trimestre/bloque, <4 pendiente para recuperación final del trimestre/bloque.
- Para aprobar un trimestre/bloque habrá que **haber entregado todas las prácticas obligatorias** correspondientes, aunque sea fuera de plazo.
- Todas las **prácticas** deben obtener un **3,5 como mínimo**, <3,5 deberá repetirse.
- Las prácticas obligatorias entregadas en plazo puntúan de 0 a 10, entregadas **fuera de plazo puntúan de 0 a 5**.
- Entregar una práctica de otro alumno implica suspender el trimestre para ambos alumnos.
- El -10% de ortografía de cada prueba escrita se podrá recuperar entregando un folio escrito a mano con todas las faltas cometidas, su corrección y el enunciado de la norma lingüística que la rige.

### PLAZO DE ENTREGA DE PRÁCTICAS

- Las obligatorias tienen un plazo de tiempo cerrado estimado por el profesor. Se hacen en clase y/o en casa hasta la fecha de entrega en la que se deben enviar a la plataforma aunque no estén terminadas, sino puntuarán de 0 a 5 puntos al ser fuera de plazo.
- Todas las obligatorias hay que entregarlas necesariamente aunque sea fuera de plazo (puntúan 5 como máximo) para aprobar el trimestre/evaluación. La fecha límite de entrega de prácticas fuera de plazo es el fin del trimestre hasta el día del examen final.
- Las prácticas voluntarias se hacen en los huecos libres de clase y/o en casa para subir la nota y se pueden entregar hasta el final del trimestre antes del día del examen final.

### RECUPERACIONES

- Al final de cada trimestre habrá un examen de recuperación en el que (si no se ha perdido la evaluación continua) se deben recuperar, con un mínimo de 4 para hacer media, todos los exámenes suspensos (nota <4) del trimestre/bloque.
- Para que un examen de recuperación sea evaluado se deben haber entregado todas las prácticas obligatorias del trimestre/bloque.
- Un alumno aprobado se puede presentar a subir nota, quedándose con la obtenida en esa recuperación.

### NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA (Evaluación Ordinaria)

- La nota final del curso será la media ponderada (según el n.º de horas) de los cinco bloques temáticos, siempre que todos tengan un mínimo de 5.
- Si hay algún trimestre suspenso se realizará un examen de recuperación final siempre que se hayan entregado todas las prácticas obligatorias del curso.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Se realizará una prueba teórico-práctica valorada entre 0 y 10 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 4 puntos para aprobar.

### **PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA**

La pérdida de la evaluación continua se producirá cuando se pierda un 20% de las horas lectivas del módulo (aproximadamente 20) en un trimestre, se dará un aviso cuando se acumulen un 10% de faltas y otro con un 15%. En caso de pérdida de evaluación continua el alumnado podrá realizar una prueba al final del curso como la de la evaluación extraordinaria.

### **TRATAMIENTO REPETIDORES**

El alumnado repetidor se evaluará siguiendo los mismos criterios que el resto del alumnado.